

ASOCIACION PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE LA INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA

NUM. 17

NOTAS INFORMATIVAS

ENERO 1980

FORMA Y FONDO

Hay algunos que se extrañan del estilo de nuestras Notas. Otros, en cambio, lo que no toleran es la crítica de fondo. Siempre es bueno criticar a los demás y olvidarse de uno mismo, sobre todo si hace años que uno dejó la Inspección «en vivo y en directo».

Pues, permítasenos una contestación. Desde nuestro nacimiento como Asociación, vivimos un año de continuos desdenes como si se tratara de un grupo de locos románticos. Cuando llegaron los recursos ante el Tribunal Supremo, cuando se vinieron a nuestra Asociación los verdaderos inspectores, cuando empezaron nuestras acciones siempre «con pólizas», sin asambleas «desautorizadas», sin gritos, ni actos de fuerza, se empezó a rectificar. Pero pasó aquella etapa.

Ahora critican el fondo o la forma. Pero olvidan que los primeros agraviados hemos sido nosotros. Olvidan que es de *curioso talante* ser invitado a Asambleas Generales de una Asociación Profesional y no acudir, ni excusarse. Y olvidan que entra en el ámbito de *lo raro*, recibir escritos por conducto reglamentario y no contestarlos. Y esto es sólo un botón de muestra de una lista inacabable hasta estos mismos días.

Las Notas Informativas seguirán al *servicio de la inspección*, porque para ello nacieron.

SUMARIO

- I. NOTICARIO DE LA ASOCIACION
- II. COMUNICACIONES DE LOS ASOCIADOS
- III. PROBLEMATICA TECNICO-PROFESIONAL
- IV. ACTUALIDAD NORMATIVA
- V. ACTUALIDAD PARLAMENTARIA
- VI. CRITERIOS ORIENTADORES EN MATERIA JURIDICO-FISCAL